INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 2888/2022.

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2023 "FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA Y CALL CENTER – AD REFERENDUM POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" ID N° 422.750

FECHA: 14 DE FEBRERO DEL 2023.

1. *ANTECEDENTES:*

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 2888/2022, de fecha 28 de diciembre de 2022, se constituye el Comité de Evaluación para **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2023 "FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA Y CALL CENTER – AD REFERENDUM POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" ID N° 422.750,** y se conforma el Comité de Evaluación.

Conforme los procedimientos establecidos para las contrataciones realizadas por SBE, en fecha 03 de febrero de 2023, se realizó la Etapa Competitiva, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 422.750, que se acompaña a la presente, habiendo participado la siguiente firma:

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - RUC: 80016715-5			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1500017294	Póliza	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	01-02-2023	03-02-2023	02-06-2023

Las propuestas iniciales realizadas por el oferente se citan a continuación:

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
1	43231501-002	Software para central telefonica (actualización del Software de la Central Telefónica)	1

PROPUESTAS INICIALES							
OL - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COMTEL SOCIEDAD ANONIMA - 80016715-5	Alcatel-Lucent	Alcatel-Lucent Enterprise	OmniPCX Enterprise	Francia		855.830.000	855.830.000

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tirza González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

DATOS DEL ITEM			
Item Nro.	Código	Descripción del Item	Cantidad
2	43231501-002	Software para central telefonica (acutalización del Software del Call Center de Quejas y Reclamos y ampliación de servicios de redes sociales)	1

PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA - 80016715-5	Enghouse Altitude	Enghouse Interactive	Enghouse Altitude Xperience	Canada	.	744.170.000	744.170.000

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio
COMTEL SOCIEDAD ANONIMA - 80016715-5	1.600.000.000

Posteriormente, dando cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 06 de febrero de 2023, se dio inicio al Acto de Apertura de la Oferta presentada por el Oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 01/2023 "FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA Y CALL CENTER – AD REFERENDUM POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" ID N° 422.750,** conforme Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 03/02/2023.

En la ocasión ha presentado oferta dentro del plazo establecido el siguiente oferente, cuyo precio de oferta final se detalla a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.600.000.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 82.000.000 Vigencia de la Póliza: De 3/02/2023 a 2/06/2023, 120 días

Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL;** la vigencia del presente contrato será: Desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con una duración de 24 meses.

EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

De la única oferta presentada, se ha procedido al examen de la misma, para verificar los Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación.

COMTEL S.A: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1730673.

En la Constancia SIPE para la contratación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC (SET), Constitución o estatuto Social, Acta de asamblea general, DD. JJ

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tirza González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

Art. 40, Declaración Jurada de Menores ,DD.JJ de no haber incurrido en incumplimiento de contratos, Declaración jurada para uso de oferta electrónica, Contratos anteriores o historiales ,Curriculum de la empresa ,Acta de recepción definitiva ,Representación/distribuciones ,Certificado de vigencia de poder, Constancia de registro de prestadores de servicios – REPSE, ISO ,Registro Único Del Contribuyente(R.U.C.),Patente municipal – Comercial ,Impuesto a la renta – Resumen de facturación – Impuesto a la renta personal, Balance general y estado de resultado, Poder representante, Certificado laboral – M.T.E.S.S. ,Certificado de cumplimiento tributario/controversia ,Certificado de no hallarse en interdicción judicial, Certificado registro general de quiebras, Impuesto al valor agregado IVA ,Certificado de cumplimiento con el seguro social o constancia de no estar inscripto.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por el Oferente a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

2. *EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:*

La oferta presentada coincide con los precios finales consignados en el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 422.750, y no presentan errores aritméticos. A continuación, se detallan la Lista de Precios ofertados:

- **COMTEL S.A:** La oferta presentada asciende a la suma de G. ***1.600.000.000 (Guaraníes Mil seiscientos millones) IVA Incluido***

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en Resolución de la DNCP 1890/2020 que en su Art. 4° menciona: APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas.: Análisis de los precios ofertados… Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

4. *EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS OFERTAS:*

En esta etapa se ha procedido a la verificación de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS. Mediante MEMO INF-PR/00004/2023 el Departamento de Informática remite Evaluación técnica FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELFÓNICA Y CALL CENTER ID 422750.

Nos dirigimos a usted con la finalidad de remitir el informe de evaluación técnica del llamado FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA y CALL CENTER LPN SBE N° 01/2023.
De lo presentado en la oferta se ha verificado lo siguiente:

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tirza González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

EXPERIENCIA REQUERIDA	
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Listado de Clientes y persona del contacto.	Presenta desde la página 79 en adelante.
2. Copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales en la provisión de por un volumen del 50% del monto total de su oferta, tanto a empresas públicas y/o privadas de los tres últimos ejercicios fiscales (2019-2020-2021) Se considerará la sumatoria de los años solicitados.	Presenta desde la página 79 a 100.
3. Declaración Jurada por la cual presentan un plan de trabajo detallado.	Presenta en la página 27.
4. Carta autorización del Fabricante dirigido a este llamado.	Presenta desde la página 50 al 51.
5. Constancia del Fabricante que cuenta con Servicio Técnico en Paraguay.	Presenta desde la página 53 al 56.
6. Catálogos técnicos del fabricante.	Presenta desde la página 30 hasta la página 48.
7. Declaración Jurada por la cual el oferente deberá expresar de manera explícita si el bien o servicio ofertado cumple o no cumple con las especificaciones técnicas.	Presenta desde la página 22 hasta la página 26.

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Firma González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

8. Presentar documentación de instalaciones similares ya sea públicas y/o privadas.	Presenta desde la página 91 en adelante.
9. Presentar documentación de integración e implementación de software de igual envergadura a lo solicitado.	Presenta desde la página 91 en adelante.
10. Personal técnico acreditado.	Presenta en la página 57.
11. Constancia IPS de personal técnico.	Presenta en la página 64 y 75

En conclusión, la oferta ha cumplido lo establecido en el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES de esta licitación.

5. RESOLUCION DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado lo procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 01/2023 "FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA Y CALL CENTER – AD REFERENDUM POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" ID N° 422.750 ,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos.**

6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 1.600.000.000 (guaraníes Mil seiscientos millones).

7. RECOMENDACIÓN

En consideración a todo lo expuesto y en razón de presentar la oferta que cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones de conformidad al Artículo 28 de la Ley N° 2051/2003, Art. 65 del Decreto Reglamentario 2992/2019, se recomienda adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE**

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tirsa González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

Nº 01/2023 "FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFONICA Y CALL CENTER – AD REFERENDUM POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA" ID N° 422.750, a la Firma **COMTEL S.A. (RUC N° 80016715-5), cuyo Precio Total,** asciende a la suma de G. ***1.600.000.000 (Guaraníes Mil seiscientos millones) IVA Incluido***.Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 1.600.000.000 (guaraníes Mil Seiscientos Millones, Conforme lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es POR EL TOTAL; la vigencia del presente contrato será: Desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones, duración 24 meses.

Se anexan los siguientes documentos:

- ✓ Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Tabla de Análisis Financiero; Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Recepción y Apertura de Sobres Ofertas; Acta Virtual; Oferta Presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 2888/2022.

ING. OSVALDO AYALA.
Representante Departamento de Informática – PR.

ABG. TIRZA GONZÁLEZ.
Representante de Asesoría Legal

DR. GERMAN ESCURRA.
Representante Gerencia Administrativa Financiera

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL /SBE/ Nº 01/2023 -"FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA Y CALL CENTER" AD REFERENDUM - ID N° 422.750

VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

ITEM	REQUERIMIENTOS	COMTEL S.A
1	1.Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE
3	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
4	4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5	5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**) Derogado por LEY 6919/2022 y la Circular DNCP 10/2022.	NO PRESENTA
6	6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	CUMPLE
7	7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
8	8. Patente Comercial del muncipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
	DOCUMENTOS LEGALES	
9.1	**Oferentes Individuales. Personas Físicas**	**NO APLICA**
9.2	**Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
9.3	**OFERENTES EN CONSORCIO**	**NO APLICA**
	Capacidad Financiera	
	Para contribuyentes de IRACIS	
	a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente **Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021)**	**CUMPLE**
	b. Endeudamiento: pasivo total / activo total **No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) últimos años (2019-2020-2021)**	**CUMPLE**
	c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. **El promedio en los en los 3 (tres) últimos años, no deberá ser negativo (2019-2020-2021).**	**CUMPLE**
	b) para contribuyentes de IRPC Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2019-2020-2021)	NO APLICA
	C) para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales requeridos (2019-2020-2021)	NO APLICA
	d) Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios fiscales (2019-2020-2021)	NO APLICA
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente al inicio de la Etapa competitiva para procesos por SBE.	CUMPLE
	b) BALANCE GENERAL Y CUADRO DE RESULTADOS DE LOS ULTIMOS 3 AÑOS (2019-2020-2021)	CUMPLE
	c) Formulario 106 de los últimos tres años (2019-2020-2021) para contribuyentes del IRPC	NO APLICA
	d) Formulario 120 de los últimos tres años (2019-2020-2021) para contribuyentes del IVA	NO APLICA
	e) Formulario 104 de los últimos tres años (2019-2020-2021) para contribuyentes del IRP	NO APLICA
	Experiencia Requerida	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Listado de Clientes y persona del contacto.	CUMPLE
	2. Patente comercial y Licencia Comercial vigente al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
	3. Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE
	4. Copia de facturaciones y/o contratos y/o recepciones finales en la provisión de por un volumen del 50% del monto total de su oferta, tanto a empresas públicas y/o privadas de los tres últimos ejercicios fiscales (2019- 2020-2021) Se considerará la sumatoria de los años solicitados.	CUMPLE

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tirza González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL /SBE/ Nº 01/2023 -"FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA Y CALL CENTER" AD REFERENDUM - ID Nº 422.750

VERIFICACION DE DOCUMENTOS LEGALES

ITEM	REQUERIMIENTOS	COMTEL S.A
	5. Copia de Contrato y/o factura que demuestre experiencia en la instalación del del sistema de contact center de la marca Enghouse (Altitude) existente.	CUMPLE
	6. Copia de Contrato y/o factura que demuestre experiencia en la instalación del Sistema de comunicaciones OmniPCX Enterprise de la marca Alcatel Lucent Enterprise existente.	CUMPLE
	7. Curriculum de al menos un técnico certificado por los fabricantes tanto del sistema de contact center y un técnico del fabricante del sistema de comunicaciones OmniPCX, con la documentación que demuestre antigüedad de al menos 5 años en la empresa.	CUMPLE
	8. Plan de trabajo detallado.	CUMPLE
	9. Carta autorización del Fabricante dirigido a este llamado.	CUMPLE
	10. Constancia del Fabricante que cuenta con Servicio Técnico en Paraguay.	CUMPLE
	11. Catálogos técnicos del fabricante.	CUMPLE
	12. Declaración Jurada por la cual el oferente deberá expresar de manera explícita si el bien o servicio ofertado cumple o no cumple con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
	Capacidad Técnica	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	1. Documentación de instalaciones similares ya sea públicas y/o privadas	CUMPLE
	2. Documentación de integración e implementación de software de igual envergadura a lo solicitado	CUMPLE
	Otros criterios que la convocante requiera:	
	La convocante se reserva el derecho de contactar con el Fabricante, así como los clientes mencionados por los Oferentes para validar información requerida	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) Nº	**1730673**

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tirza González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL /SBE/ Nº 01/2023 - "FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA Y CALL CENTER" AD REFERENDUM - ID Nº 422.750

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						COMTEL S.A			
Item	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	43231501-002	Software para central telefonica (actualización del Software de la Central Telefónica)	Unidad	Unidad	1	Alcatel - Lucent	Francia	₲ 855.830.000	₲ 855.830.000
2	43231501-002	Software para central telefonica (acutalización del Software del Call Center de Quejas y Reclamos y ampliación de servicios de redes sociales)	Unidad	Unidad	1	Enghouse Altitude	Canada	₲ 744.170.000	₲ 744.170.000
							PRECIO TOTAL	₲ 1.600.000.000	

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tinna González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Comité de Evaluación de Ofertas

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL /SBE/ Nº 01/2023 -"FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA Y CALL CENTER" AD REFERENDUM - ID N° 422.750

TABLA DE ANÁLISIS FINANCIERO

COMTEL S.A						
Ratio de Liquidez	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Activo Corriente /	76.455.679.526	61.304.768.903	60.151.131.165	65.970.526.531	**2,12**	**Igual o mayor que 1**
Pasivo Corriente	43.095.098.660	26.411.272.732	23.873.079.112	31.126.483.501		
Endeudamiento	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Pasivo Total /	43.095.098.660	26.411.272.732	23.873.079.112	31.126.483.501	**0,43**	**No mayor a 0,80**
Activo Total	79.156.538.661	70.249.167.785	68.839.680.924	72.748.462.457		
Rentabilidad	**Ejercicio 2019**	**Ejercicio 2020**	**Ejercicio 2021**	**Promedio**	**Indice**	**Exigido**
Utilidad /	3.289.165.876	1.318.928.703	1.081.422.247	1.896.505.609	**0,06**	**No deberá ser negativo**
Capital	25.000.000.000	33.200.000.000	34.500.000.000	30.900.000.000		

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Firma González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL /SBE/ Nº 01/2023 - "FORTALECIMIENTO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA Y CALL CENTER" AD REFERENDUM - ID Nº 422.750

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

OFERENTE: COMTEL S.A

RUC N°: 80016715-5

Item	CODIGO DEL CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	43231501-002	Software para central telefonica (actualización del Software de la Central Telefónica)	Unidad	Unidad	1	Alcatel - Lucent	Francia	₲ 855.830.000	₲ 855.830.000
2	43231501-002	Software para central telefonica (acutalización del Software del Call Center de Quejas y Reclamos y ampliación de servicios de redes sociales)	Unidad	Unidad	1	Enghouse Altitude	Canada	₲ 744.170.000	₲ 744.170.000
							PRECIO TOTAL	₲ 1.600.000.000	

Ing. OSVALDO AYALA
Jefe - Dpto. de Informática
CONATEL

Tirza González Di Natale
Abogada y Escribana Pública
Mat. Nº 4443